

INFORME

La labor de la ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA se puede calificar de eficiente en lo que respecta al cumplimiento de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía y cabe mencionar que en este año no hubo actividad económica por lo que el presente informe no cuenta con información financiera y solamente puedo expresar que se han arrastrado valores y liquidado cuentas pendientes

En relación al análisis del periodo en mención y considerando las principales cuentas y transacciones que se han efectuado, expresamos en primer lugar la razonabilidad de los Estados Financieros presentados con fecha 31 de Diciembre del 2015

NOTA 1.- PATRIMONIO

No han existido variaciones del patrimonio para el año 2015 en lo que respecta al Capital y se reflejan cuentas pendientes de liquidar en cuanto a utilidades y también se presenta la pérdida acumulada que es significativa al cierre del año

Atentamente,



Dra. Carlota Chanatasi

COMISARIO REVISOR